



Club de Tenis La Paz

ACTA

Cod: R-GAF-17

Ver: 0

ACTA No. 01/2023	REUNIÓN DE ACLARACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN:	CONCURSO ARQUITECTONICO PARA ANTEPROYECTO DEL SECTOR B SEDE LA FLORIDA
FECHA :	22 DE FEBRERO DE 2022

En el marco de las actividades previas a la presentación de las propuestas arquitectónicas, se llevó a cabo la reunión de aclaración, en cumplimiento a cronograma de actividades publicadas en la convocatoria nacional, en la página Web de la Institución y en el periodo La Razón

Por procedimiento establecido, se levantó una lista de los asistentes a la reunión de aclaración, misma que forma parte del presente documento.

En el presente documento se presenta, además de las consultas y respuestas en la reunión de aclaración (sala), las preguntas y respuestas que fueron dadas a conocer mediante correo electrónico (escritas).

➤ CONSULTAS EN SALA

PREGUNTA No. 1

¿La cubierta temporal requerida para la piscina exterior posteriormente debe ser instalada en una cancha de tenis, para ello se debe considerar también del cerramiento lateral?

RESPUESTA

Es correcto, la solución de la cubierta temporal deberá tomar en cuenta materiales resistentes a la corrosión y las condiciones mínimas de geometría y altura que se indican en las bases del concurso, además de considerar el cerramiento perimetral. Bajo esas condiciones la cubierta podrá ser utilizada en una cancha de tenis para su futura ampliación modular, llegando a un total de 4 canchas cubiertas, de preferencia en bloque 7 (lado estacionamiento Oeste).

PREGUNTA No. 2

¿Se menciona la necesidad de contar con salas de masaje, fisioterapia, peluquerías y otras salas análogas, donde se ubicarán?

RESPUESTA



Club de Tenis La Paz

ACTA

Cod: R-GAF-17

Ver: 0

En las bases del concurso se orienta la posible ubicación para las salas de fisioterapia y masajes junto con el gabinete médico, ambientes que podrían ser planteados en la planta baja del edificio antiguo del gimnasio para lograr mayor visibilidad y facilidad de acceso, tanto para usuarios del gimnasio, piscina y cualquier socio que desee el servicio.

Con mayor precisión, estas salas re-afectarían los espacios actualmente ocupados por el Snack Pit Stop, superficie donde además se deben incorporar los ambientes mencionados en las bases del concurso para la remodelación del Snack (cocina de apoyo y baños diferenciados).

Las salas como depilación y peluquería podrían ser ubicadas en el bloque de baños y vestuarios de la piscina o en la superficie útil generada en el sector norte de la piscina cubierta (mezanine).

Sin embargo, el criterio del proyectista prima a la hora de zonificar correctamente estos ambientes ya que debe ser producto de un análisis completo bajo criterios de diseño que permiten un correcto manejo del espacio.

PREGUNTA No. 3

¿La participación de la firma en la etapa de diseño la inhabilita posteriormente de participar en la ejecución de la obra?

RESPUESTA

Es correcto, cumpliendo con las políticas y procedimientos del Club, se incorpora en los pliegos de condiciones el apartado de conflictos de intereses donde se separan dichos roles.

PREGUNTA No. 4

¿La fase de construcción responde a otra convocatoria?

RESPUESTA

Es correcto, se tratará de una convocatoria pública que se lanzará una vez se tenga el diseño final de alguno de los componentes del proyecto, de acuerdo a la programación que se define en Directorio.

PREGUNTA No. 5

¿El sector del Play Ground forma parte del proyecto?

RESPUESTA

La respuesta es afirmativa. Se amplía mencionando que se trata de un sector muy bien ubicado pero que no puede ser utilizado durante todas las horas del día ni durante todas las épocas del año, razón por la cual se incorpora dentro de los requerimientos la

 <p>Club de Tenis La Paz</p>	ACTA	Cod: R-GAF-17 Ver: 0
--	-------------	-------------------------

necesidad de contar con una cubierta traslúcida o de vidrio que no genere sombra, al mismo tiempo incorporar rompevientos de vidrio para lograr mayor abrigo sin impedir el control visual de los niños. Deberá contar con iluminación artificial.
Es deseable proyectar la cubierta respetando los árboles presentes en el sector.

PREGUNTA No. 6

¿Hasta cuándo se permiten las inspecciones al sitio del proyecto y como se autoriza el ingreso?

RESPUESTA

Las inspecciones quedan habilitadas hasta un día antes de la presentación de los anteproyectos, es decir hasta el 7 de mayo de 2023.

Se debe enviar correo electrónico dirigido a Ing. Marco Paco con la solicitud (mpaco@ctlp.bo), indicando nombres y cédulas de identidad de las personas que participaran de la inspección.

Se añade la siguiente información: para ingresar a los ambientes de piscina cubierta, sauna e hidromasaje, salas de fisioterapia, baños y vestuarios de del complejo piscina cubierta, quedan programadas inspecciones acompañadas los días lunes a horas 10:00am. Igualmente enviar correo previo.

PREGUNTA No. 7

¿La piscina de niños en su nueva ubicación deberá mantener la forma de la piscina actual?, ¿Se debe respetar la ubicación mencionada en las bases del concurso o se puede proponer otro lugar?

RESPUESTA

La forma de la nueva piscina es libre, lo deseable es lograr un espejo de agua equivalente y mantener la profundidad de la piscina actual de niños.

La ubicación de la nueva piscina de niños queda orientada en las bases del concurso, sin embargo el proyectista puede plantear otra zonificación bajo argumentos y criterios de diseño que permitan un mejor uso del espacio.

PREGUNTA No. 8

¿La comisión de evaluación de anteproyectos o Jurado del concurso estará integrada por socios del Club que también pueden participar del concurso?

RESPUESTA

 <p>Club de Tenis La Paz</p>	ACTA	Cod: R-GAF-17 Ver: 0
--	-------------	-------------------------

De ninguna manera. El Jurado será designado por el Directorio del Club incorporando a profesionales de extenso recorrido, pudiendo ser socios del Club o nó, pero que no tengan vínculos con ninguno de los participantes.

PREGUNTA No. 9

¿Hasta cuándo se puede hacer llegar la manifestación de interés de participar en el concurso?

RESPUESTA

Hasta el día de hoy, fecha en la que se cumplen con todas las etapas previas de la convocatoria.

PREGUNTA No. 10

Para proyectar los 3 nuevos carriles de la piscina por favor aclarar si los apoyos existentes de la cubierta deben mantenerse en su actual ubicación o si se pueden definir nuevos apoyos para la nueva cubierta.

RESPUESTA

Lo deseable es mantener los apoyos actuales para minimizar la intervención, sin embargo, la necesidad de nuevos apoyos forma parte del diseño de la nueva cubierta, la cual debe cubrir una mayor superficie.

Lo deseable es no intervenir en la fosa de la piscina actual para la ampliación de los 3 nuevos carriles, pero el proyectista bajo el asesoramiento de su equipo técnico podrá decidir sobre la viabilidad o no de ampliar la fosa actual sometiendo a consideración las dificultades de orden técnico y constructivo.

CONSULTAS ESCRITAS

PREGUNTA No. 1

Arquitecto Mario Benavides consulta via correo electrónico de fecha 17.02.2023:

Los archivos de TOPOGRAFIA y PLANIMETRIA GENERAL contienen referencias a los archivos detallados a continuación:

D:\Tennis\Ortomosaico V7.0.ecw
D:\2002\CIM02\tenislapaz\p1.jpg
D:\2002\CIM02\tenislapaz\pl.jpg
A:\X-2.jpg

 <p>Club de Tenis La Paz</p>	ACTA	Cod: R-GAF-17 Ver: 0
---	-------------	-------------------------

Los cuales no se encuentran en el paquete proporcionado para descarga por el Ing. Paco.

RESPUESTA

En archivo ANEXO 2.TOPOGRAFÍA.dwg se solicita activar las capas o layers relativos a curvas de nivel.

Las referencias externas son imágenes de fondo sin mayor relevancia y no pueden ser enviadas por el tamaño del archivo.

PREGUNTA No. 2

Arquitecto Jesus Ticonipa consulta via correo electrónico de fecha 13.02.2023:

Envié mi carta para manifestar mi decisión de participar en el concurso, pero leyendo las bases publicadas en la página <https://www.ctlp.bo/licitaciones> mencionan 8 anexos, me gustaría saber cuándo se nos facilitará esta información.

RESPUESTA

Se envió vía correo electrónico los anexos a las bases del concurso

La reunión de aclaración culmino a Hrs. 11:45 a.m.



Ing. Orlando Aldunate
Gerencia de Proyectos



Ing. Marco A. Paco Vargas
Jefatura de Adquisiciones y Activos Fijos



Club de Tenis La Paz

ASISTENCIA REUNION DE ACLARACIÓN



PROCESO DE CONTRATACIÓN		CONCURSO ARQUITECTONICO PARA ANTEPROYECTO SECTOR B		FECHA	22 DE FEBERO DE 2023
CODIGO		PRO/CONV/01/2023		LUGAR	Av. Arequipa No. 8450 en la zona de La Florida de la ciudad de La Paz
No.	NOMBRE	EMPRESA	CEDULA DE IDENTIDAD	TELEFONO / CELULAR	FIRMA
1	Arg. Miguel Chopana	Independiente	9397615 Cbba	77911224	
2	Arg. Micaela Ugarte Valtan	Tónica Construcciones	4895523 LP	76715273	
3	Arg. MARIO BERNARDIS	Indep. Industria	2093751P	77235571	
4	ARG. JAVIER MIRANDA	CCN	8428087 CP	70659240	
5	Arg Ronald Grebe	CCU	4806545 LP	70598316	
6	Ing. Municipio NAVARRO	D. CONSTRUCCIONES	470431	70611884	
7	Arg. ANDREA VACA	D. CONSTRUCCIONES	3466513 LP	77702990	
8	Arg. SANCHEZ SUAREZ	D. CONSTRUCCIONES	4221412 LP	70696721	

Sello y Firma: Responsable de la Reunión

Marco Pardo Vargas
JEFE DE ADQUISICIONES Y ACTIVOS
CLUB DE TENIS LA PAZ



Club de Tenis La Paz



ASISTENCIA REUNION DE ACLARACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONCURSO ARQUITECTONICO PARA ANTEPROYECTO SECTOR B	22 DE FEBERO DE 2023
CODIGO	PRO/CONV/01/2023	Av. Arequipa No. 8450 en la zona de La Florida de la ciudad de La Paz

No.	NOMBRE	EMPRESA	CEDULA DE IDENTIDAD	TELEFONO / CELULAR	FIRMA
9	Arg. Mauricio Gaudenzi A.	Independiente	55405394	7670219	
10	Arg. Nahuel Lavagnino de la Plaza	Independiente	488115720	70195435	
11	Carroan Cecilio Yella	Biztasun SRL	23434444 ^{LP}	77706886	
12					
13					
14					
15					
16					

Sello y Firma: Responsable de la Reunión

Marco Pardo Vargas
JEFE DE ADQUISICIONES Y ACTIVOS
CLUB DE TENIS LA PAZ